



## ¿Qué es la MSFD?

La Directiva Marco sobre la Estrategia Marina de la Unión Europea 2008/56/CE (DMEM) es el pilar medioambiental del marco político para la protección del medio marino, dentro de la Política Marítima Integrada de la Unión Europea.

## Para alcanzar el objetivo:

### Buen Estado Ambiental (BEA)

La Directiva define el BEA como “el estado medioambiental de las aguas marinas en el que estas proporcionan océanos y mares ecológicamente diversos, dinámicos, limpios, sanos y productivos dentro de sus condiciones intrínsecas, y en el que el uso del medio marino se sitúa en un nivel sostenible, salvaguardando así el potencial de usos y actividades de las generaciones actuales y futuras”.

### Evaluado por 11 descriptores cualitativos

- |                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| 1. Se mantiene la biodiversidad.    | 7. Alteración de las condiciones hidrográficas.           |
| 2. Especies no autóctonas.          | 8. Concentraciones de contaminantes.                      |
| 3. Población de peces comerciales.  | 9. Contaminantes en el marisco.                           |
| 4. Elementos de las redes tróficas. | 10. Basura marina.  |
| 5. Eutrofización.                   | 11. Introducción de energía, incluido el ruido submarino. |
| 6. Integridad del fondo marino.     |   |

## Objetivo:

La DMEM tiene como objetivo lograr un medio ambiente marino sano en Europa, garantizando al mismo tiempo una explotación sostenible de los recursos marinos de los que dependen las actividades económicas y sociales relacionadas con el mar.

